

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: Febrero 28 del 2020

Señores socios de la empresa ARSEMARCOM S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de ARSEMARCOM S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico, ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ARSEMARCOM S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades.

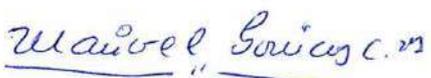
Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial.

Muy atentamente,


Ing. Consuelo Marivel Guzhñay Culqui
Gerente General
ARSEMARCOM S.A.